



Participación política de la mujer en el Ecuador

Political participation of women in Ecuador

Ana Myllé Arce-Chiriboga
anaac17@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0007-1205-1090>

Ariel Steven García-Díaz
arielgd52@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0009-8931-6688>

Alison Erelly Yépez-Enríquez
alisonye75@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-7480-830X>

Carlos Javier Lizcano-Chapeta
ui.carloslizcano@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-1265-9465>

RESUMEN

La participación política de las mujeres en Ecuador ha sido un tema de creciente interés académico y social, especialmente en el contexto de las reformas legales y los desafíos estructurales que enfrentan. Se destaca como objetivo analizar la participación política de la mujer en el Ecuador. La investigación se fundamentó metodológicamente en un análisis documental de 10 artículos científicos que abordan la participación política de las mujeres en Ecuador desde diversas visiones. La participación política de las mujeres en Ecuador ha avanzado significativamente en términos normativos, especialmente con la implementación de la paridad de género y las reformas electorales recientes. Sin embargo, estos avances no han logrado superar las barreras estructurales, culturales y sociales que limitan su participación efectiva. La violencia política, la desigualdad laboral, y la exclusión de mujeres indígenas y migrantes evidencian que la igualdad sustantiva sigue siendo un desafío pendiente.

Descriptor: participación de la mujer; mujer en política, derechos de la mujer. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Women's political participation in Ecuador has been a topic of growing academic and social interest, especially in the context of legal reforms and the structural challenges they face. The objective of this study was to analyze women's political participation in Ecuador. The research was methodologically based on a documentary analysis of 10 scientific articles that address women's political participation in Ecuador from different perspectives. Women's political participation in Ecuador has advanced significantly in normative terms, especially with the implementation of gender parity and recent electoral reforms. However, these advances have not been able to overcome the structural, cultural and social barriers that limit their effective participation. Political violence, labor inequality, and the exclusion of indigenous and migrant women show that substantive equality continues to be a pending challenge.

Descriptors: womens participation; women in politics; womens rights. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 09/11/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La participación política de las mujeres en Ecuador ha sido un tema de creciente interés académico y social, especialmente en el contexto de las reformas legales y los desafíos estructurales que enfrentan. A lo largo de las últimas décadas, el país ha implementado importantes avances normativos, como la reforma electoral de 2020, que estableció la paridad de género como un principio obligatorio en las listas de candidaturas (Ortiz & Carrión-Yaguana, 2023). Sin embargo, estos avances no han sido suficientes para garantizar una igualdad sustantiva, ya que las mujeres continúan enfrentando barreras culturales, estructurales y políticas que limitan su participación efectiva (Banegas-Cedillo, 2023; León-Loza, 2023).

Uno de los principales obstáculos para la participación política de las mujeres es la violencia política, que se manifiesta en diversas formas, desde agresiones directas hasta la exclusión de espacios de decisión, Morales-Alfonso & Pérez-Cárdenas (2021) destacan que, aunque Ecuador ha avanzado en la creación de leyes para proteger a las mujeres, su aplicación sigue siendo limitada, perpetuando un entorno hostil para las mujeres en la política. Esta violencia se entrelaza con otras formas de desigualdad, como la discriminación laboral, que refleja y refuerza las limitaciones en la esfera política (Moreira-Intriago et al., 2022; Muñoz-Subía & Pangol-Lascano, 2021).

En este contexto, las mujeres indígenas enfrentan una doble discriminación: por su género y por su identidad étnica; aunque el reconocimiento de Ecuador como un país plurinacional e intercultural ha abierto nuevos espacios para su participación, su representación en las instituciones políticas sigue siendo limitada (Illicachi-Guzñay, 2018; Limaico-Mina et al., 2022). Durante la Revolución Ciudadana, se lograron avances en términos de visibilidad, pero estos no siempre se tradujeron en un empoderamiento real (Pérez-Cárdenas, 2018).



Por otro lado, las mujeres migrantes también enfrentan barreras significativas para su integración política y social. Castaneda-Junco et al. (2024) señalan que estas mujeres sufren una doble exclusión, tanto por su género como por su condición de migrantes, lo que limita su acceso a los espacios de decisión y participación.

A pesar de estos desafíos, los estudios revisados evidencian que las reformas legales, como la paridad de género, han sido un paso importante hacia la inclusión de las mujeres en la política ecuatoriana. Sin embargo, como señalan Banegas-Cedillo (2023) y León-Loza (2023), es necesario complementar estas reformas con políticas públicas inclusivas, mecanismos de monitoreo efectivos y un cambio cultural profundo que desafíe los estereotipos de género.

En consistencia a lo abordado se destaca como objetivo analizar la participación política de la mujer en el Ecuador.

MÉTODO

La investigación se fundamentó metodológicamente en un análisis documental de 10 artículos científicos que abordan la participación política de las mujeres en Ecuador desde diversas visiones. Estos artículos fueron seleccionados por su relevancia, en temas como la paridad de género, la violencia política, la representación de mujeres indígenas y migrantes, y las desigualdades estructurales. El análisis documental permitió identificar y contrastar las principales ideas, resultados y perspectivas de los autores,

RESULTADOS

La reforma electoral de 2020 marcó un hito en la historia política ecuatoriana al establecer la paridad de género como un principio obligatorio en las listas de candidaturas. En este orden, Banegas-Cedillo (2023) analiza cómo esta reforma se implementó en las elecciones presidenciales y legislativas anticipadas de 2023, destacando que, aunque se logró una mayor representación numérica de mujeres, la paridad no se traduce automáticamente en igualdad sustantiva. Esto se debe a



que muchas mujeres electas enfrentan barreras culturales y estructurales que limitan su capacidad de ejercer plenamente sus funciones.

Por su parte, Ortiz & Carrión-Yaguana (2023) evalúan el impacto de la reforma en la Asamblea Nacional, concluyendo que, aunque la representación descriptiva de las mujeres ha mejorado, persisten desafíos relacionados con la distribución de poder dentro de las instituciones. Las mujeres suelen ocupar cargos secundarios o simbólicos, lo que refleja una resistencia al cambio en las estructuras patriarcales del poder político.

En complemento, León-Loza (2023) complementa este análisis al centrarse en los concejos municipales, donde la paridad de género también ha sido implementada. Sin embargo, señala que la paridad numérica no garantiza una participación equitativa en la toma de decisiones, por cuanto las mujeres enfrentan dificultades para acceder a roles de liderazgo, como la alcaldía o la presidencia de los concejos. Por otro lado, la violencia política contra las mujeres es uno de los principales obstáculos para su participación efectiva, Morales-Alfonso & Pérez-Cárdenas (2021) destacan que esta violencia no solo se manifiesta en agresiones físicas o verbales, sino también en formas más sutiles, como la exclusión de espacios de decisión, la deslegitimación de sus capacidades y la imposición de roles tradicionales. En el caso de Ecuador, las autoras señalan que, aunque existen leyes para proteger a las mujeres, su aplicación es limitada, lo que perpetúa un entorno hostil para las mujeres en la política.

Así mismo, Moreira-Intriago et al. (2022) vinculan la violencia política con la desigualdad laboral, argumentando que las barreras estructurales en el ámbito laboral reflejan y refuerzan las limitaciones en la esfera política. Las mujeres enfrentan una doble carga: por un lado, deben superar las expectativas tradicionales de género, y por otro, deben lidiar con un sistema político que no está diseñado para incluirlas plenamente.

Por su parte, Banegas-Cedillo (2023) también aborda este tema, señalando que el monitoreo de la violencia política es fundamental para garantizar la participación equitativa de las mujeres. Sin embargo, advierte que los mecanismos actuales son



insuficientes y que se requiere un enfoque más integral que combine sanciones legales con campañas de sensibilización.

El reconocimiento de Ecuador como un país plurinacional e intercultural ha abierto nuevas oportunidades para la participación política de las mujeres indígenas. Sin embargo, como señalan Illicachi-Guzñay (2018) y Limaico-Mina et al. (2022), estas mujeres enfrentan una doble discriminación: por su género y por su identidad étnica. Illicachi-Guzñay destaca que, aunque las mujeres indígenas han ganado visibilidad en los movimientos sociales, su representación en las instituciones políticas sigue siendo limitada.

Mientras que Limaico-Mina et al. (2022) subrayan el papel de las mujeres indígenas como líderes en sus comunidades, especialmente en contextos de resistencia frente a proyectos extractivistas. Sin embargo, estas lideresas enfrentan constantes amenazas y violencia, lo que limita su capacidad de acción. Asimismo, Pérez-Cárdenas (2018) analiza la participación de las mujeres indígenas durante la Revolución Ciudadana, destacando que, aunque se lograron avances en términos de representación, estos no siempre se tradujeron en un empoderamiento real.

La situación de las mujeres migrantes en Ecuador es un tema menos explorado, pero igualmente relevante, Castaneda-Junco et al. (2024) analizan cómo las políticas públicas afectan a las mujeres migrantes, destacando que estas enfrentan una doble exclusión: por su género y por su condición de migrantes. Las autoras señalan que, aunque las mujeres migrantes tienen un gran potencial para contribuir a la vida política y social del país, las barreras legales y culturales limitan su participación.

A pesar de los avances normativos, la igualdad de género en la política ecuatoriana sigue siendo un desafío. Muñoz-Subía & Pangol-Lascano (2021) destacan que la discriminación de género persiste en todos los niveles, desde el ámbito laboral hasta el político. Las autoras enfatizan la importancia de promover un cambio cultural que desafíe los estereotipos de género y que fomente una mayor participación de las mujeres en todos los espacios de poder. En este orden, Banegas-Cedillo (2023) coincide en que, aunque las reformas legales son un paso importante, no son suficientes por sí solas, siendo necesario fortalecer los



mecanismos de monitoreo y sanción, así como promover una mayor sensibilización sobre la importancia de la igualdad de género.

CONCLUSION

La participación política de las mujeres en Ecuador ha avanzado significativamente en términos normativos, especialmente con la implementación de la paridad de género y las reformas electorales recientes. Sin embargo, estos avances no han logrado superar las barreras estructurales, culturales y sociales que limitan su participación efectiva. La violencia política, la desigualdad laboral, y la exclusión de mujeres indígenas y migrantes evidencian que la igualdad sustantiva sigue siendo un desafío pendiente. Para construir una democracia más inclusiva, es fundamental complementar las reformas legales con políticas públicas integrales, mecanismos de monitoreo efectivos y un cambio cultural que promueva la equidad de género en todos los niveles de la sociedad.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

- Banegas-Cedillo, Mónica. (2023). Violencia de género, paridad electoral y monitoreo: un estudio desde el Observatorio Nacional de la Participación Política de la Mujer en las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023 de Ecuador. *Revista Elecciones*, 22(26), 91-120. <https://doi.org/10.53557/elecciones.2023.v22n26.03>
- Castaneda-Junco, Rina, Morales-Morejón, Silvia, & Álvarez-Peña, Marta. (2024). Percepciones de las políticas públicas sobre migración en Ecuador en mujeres migrantes. *Revista InveCom*, 4(2), e040209. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10558699>
- Illicachi-Guzñay, Juan. (2018). Las mujeres en un país plurinacional e intercultural, Ecuador. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(48), 358-389.
- León-Loza, M. J. (2023). Paridad de género y democracia: la integración de los Concejos Municipales. *Foro: Revista De Derecho*, (39), 65-86. <https://doi.org/10.32719/26312484.2023.39.4>
- Limaico-Mina, Josué Ramón, Haro-Verdezoto, Andrea Karolina, Ruiz-Tigse, José Ignacio, & Vaca-Terán, Francisco David. (2022). La mujer indígena y su rol en la política ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 205-211.



- Morales-Alfonso, Liudmila, & Pérez-Cárdenas, Lizeth. (2021). Violencia política contra las mujeres en México y Ecuador (2016-2019). *Colombia Internacional*, (107), 113-137. <https://doi.org/10.7440/colombiaint107.2021.05>
- Moreira-Intriago, María Dolores, Cajas-Párraga, Cinthia Mariela, & Moreno-Arvelo, Pamily Milagros. (2022). Desigualdad laboral como forma de violencia contra las mujeres en el Ecuador. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(12), 59-63. <https://doi.org/10.35381/racj.v7i12.1573>
- Muñoz-Subía, Katerine Betty, & Pangol-Lascano, Alberto Mauricio. (2021). Igualdad y no discriminación de la mujer en el ámbito laboral ecuatoriano. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 222-232.
- Ortiz, Richard, & Carrión-Yaguana, Vanessa. (2023). Paridad de género en Ecuador: el impacto de la reforma electoral 2020 en la representación descriptiva de las mujeres en la asamblea nacional. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 43(1), 93-114. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2023005000105>
- Pérez-Cárdenas, Lizeth. (2018). Participación política de mujeres indígenas en tiempos de la Revolución Ciudadana. *Alteridades*, 28(55), 61-72. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n55/perez>

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>